

Imágenes de Charcas, S.L.P.

*Arcelia Rayón**

Moisés Gámez, Arturo Gómez y Luis Pedro Gutiérrez,
Imagen e historia minera. Charcas, siglos XIX-XX, San Luis Potosí, Museo Regional Potosino/Cronistas Visuales del Estado/Patronato para el desarrollo cultural de Charcas/Conaculta-INAH, 2008.

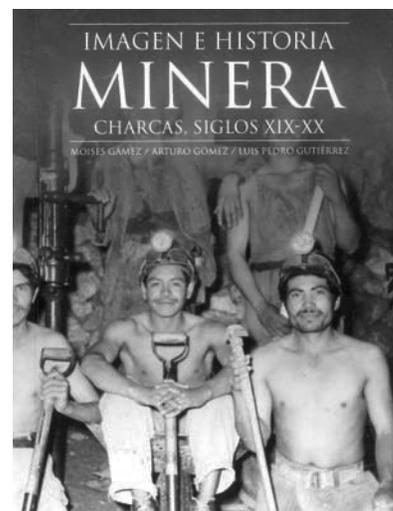
Esta publicación integra tres estudios enfocados al desarrollo minero vivido en el municipio de Charcas, San Luis Potosí, a finales del siglo XIX y principios del XX, enmarcado en los contextos local, nacional e internacional; incluye una serie de fotografías de la población y sus habitantes, tomadas durante ese periodo y clasificadas en dos temáticas: la actividad minera, captada por la lente de Alberto Zaragoza Mora, y la vida cotidiana, registrada por José Cruz Carbajal Carbajal y Joel Arriaga Cancino.

En “Concesiones, perspectivas y escenarios mineros en Charcas decimonónico”, Moisés Gámez reconoce como rasgo principal del México decimonónico la exportación de metales preciosos, en tanto a principios de 1880 el predominio

era de los metales industriales. En la última década de ese siglo el país vivió un momento coyuntural que le abrió las puertas a un mayor intercambio comercial y de inversión exterior, que le permitió insertarse de algún modo dentro del orden de la producción capitalista internacional.

A nivel interno los cambios comenzaron a experimentarse en las pequeñas y medianas empresas mineras, que empezaron a transformarse con la apertura de nuevos capitales y la importación de innovadora tecnología que generó nuevas estructuras en las actividades productivas. Los estímulos otorgados por el régimen porfirista beneficiaron la adquisición de concesiones y la exención de impuestos a la inversión extranjera en el ramo. Pero las modificaciones al marco institucional resultaron también significativas para el impulso de la minería mexicana, originando expectativas de propietarios y empresarios de diversas regiones del país, respecto a la liberación de impedimentos legales en la tenencia del subsuelo. De ello da cuenta Gámez al analizar la participación de los propietarios en el mercado de títulos mineros a nivel personal, y en asociaciones de pequeñas y medianas empresas con el objetivo de usufructuar el subsuelo.

La propiedad minera en Charcas la trata de manera amplia y minuciosa mediante un análisis cuantitativo que presenta su tendencia durante los primeros años de la década de 1890 hasta el final del régimen de Díaz. Se vale de



elementos gráficos que ofrecen un panorama general del movimiento de los títulos mineros concedidos y de la dimensión otorgada, así como de las ampliaciones concesionadas en la población. Presenta una relación de los productos mineros concesionados en San Luis Potosí y en Charcas, lo mismo que los nombres de los propietarios mineros y las razones sociales de las empresas mineras establecidas en el municipio. Describe los efectos de las transformaciones tecnológicas, de inversión de capital y administrativas-institucionales experimentadas en el país, y lo que significaron para el desarrollo minero potosino y en particular para el municipio de Charcas, en donde desaparecieron las asociaciones empresariales y se desmanteló su organización, obligándolos a buscar otras alternativas como su asociación con capitalistas extranjeros.

Moisés Gámez deja asentado que los cambios institucionales en favor del sector minero durante el periodo estudiado impulsan las condiciones para la formación y el desarrollo de la nueva empresa minera, con rasgos organiza-

* Dirección de Publicaciones, CND-INAH.



les modernos y dinámicos que conducen a la creación de códigos particulares: la política y las estrategias en torno a esta actividad se caracterizan por seguir principios liberales; los propietarios se encargarán de preservar determinados puntos legislativos relacionados con el acceso a la propiedad y a la formación de proyectos empresariales en el ramo; de la consolidación de una nueva mentalidad empresarial minera, acorde a los nuevos tiempos de la modernidad porfirista.

Por su parte, Luis Pedro Gutiérrez discurre brevemente sobre diversos tópicos del municipio de Charcas: límites jurisdiccionales, actividad minera desde el siglo XIX, producción, infraestructura tecnológica, articulación, condiciones laborales y población minera. Señala que desde el siglo XVI Charcas fue denominada como Real de Minas, confirmando desde entonces su vocación minera basada en sus características geológicas, y

cuya producción ha estado supeditada a las fluctuaciones del mercado nacional e internacional de los productos mineros, a las innovaciones tecnológicas para la exploración y extracción, a la legislación institucional para el fomento y a la apertura y acceso del capital extranjero.

De igual forma expone los cambios políticos-administrativos que han tenido lugar en Charcas, el primero de ellos durante el siglo XVIII, cuando se reestructuró todo el territorio de la Nueva España. El siguiente en 1824, al formarse el estado de San Luis Potosí, dividido en cuatro prefecturas: Rioverde, San Luis Potosí, Tancanhuitz y Venado, a la que perteneció Charcas. Documenta el abandono del municipio por el bajo rendimiento de la producción minera durante el periodo de 1772 a 1774, así como por el descubrimiento del Mineral Real del Catorce, factores que redefinirían los límites mineros. La

situación de abandono de Charcas sería remontada hacia finales del siglo XIX, con los cambios en las formas de extracción y beneficio mineral, a consecuencia de la apertura a la inversión extranjera, como ya se mencionó.

Asimismo hace un recuento de las vetas de Charcas antes de 1903: las plomosas argentíferas, las cobrizas y las propiamente argentíferas, sin dejar de lado la actitud prevalente de algunos empresarios en torno a la explotación minera: desistir ante cualquier obstáculo por pequeño que fuera. Destaca el establecimiento de la Compañía Minera del Tiro, consolidada en ese mismo año, gracias a la instalación de infraestructura de punta con la que logró un cambio en los métodos de extracción. También aborda el tema de la Revolución mexicana y su incidencia en la producción minera de Charcas, que se vio afectada principalmente por la falta de mano de obra. Fue a partir de 1924 cuando empezó a fortalecerse la minería en Charcas con la implementación de tecnología nueva.

El establecimiento de las líneas ferroviarias en la región, promovidas también por el régimen de Díaz, favoreció que los empresarios hicieran fuertes inversiones para el establecimiento de nuevas compañías mineras y la renovación de las ya existentes. El crecimiento y fortalecimiento de Charcas como centro minero estuvo supeditado a la inversión de capital en infraestructura, para lograr mantenerse a la vanguardia a algunas de sus empre-

sas, como la Compañía Mineral Tiro General. Estos cambios en la producción minera dieron lugar a otros de tipo externo, como la instalación de ciertos servicios públicos como líneas telefónicas, oficinas de correo y telégrafos federales, pavimentación de calles, instalaciones eléctricas, etcétera, que contribuyeron a hacer más dinámica la vida cotidiana de los habitantes del municipio.

Gutiérrez describe brevemente cómo era el traslado de los habitantes de Charcas en el siglo XIX, antes de la puesta en marcha del ferrocarril, con todo su caudal de nuevas obras y vías de comunicación, como ramales, rutas, caminos diversos, vías férreas, carreteras, transporte público, etcétera. El enlazamiento de las empresas regionales con otras del país, para afianzar y expandir el mercado de sus productos y establecer nuevas relaciones y alianzas empresariales. Otro aspecto tratado son las condiciones laborales en la minas de Charcas, donde enfermedades como la silicosis mermaban gravemente la situación de los trabajadores, a causa de la simpleza o de las nulas medidas de seguridad, o de los accidentes provocados en los pies y las afecciones corporales por no contar los obreros con la ropa y los accesorios adecuados que los protegieran del medio ambiente. El salario percibido era miserable y gran parte de él iba a dar a las cantinas que desde 1930 proliferaban en Charcas, hecho que indica la alta demanda de estos antros por la falta de actividades recreativas.



Se da a conocer el número de habitantes que había en 1874 en el partido de Venado, para después analizar los correspondientes a cada uno de sus municipios, tomando en cuenta que la mayoría dependía de los trabajos del campo, lo que contrasta con el municipio de Charcas, cuya población era predominantemente minera. En 1903, el municipio contaba con siete mil habitantes, alrededor de los cuales 1 500 eran barreteros y trabajadores de las minas. En 1928, el auge minero que experimentó, gracias a empresas como ASARCO, atrajo a habitantes de otros lugares, lo que redundó en el incremento de la población y consecuentemente en la carencia de servicios como los de vivienda y transporte, lo que provocó la ausencia y deserción de mineros, además de que no se cumplieran las metas de producción minera establecidas por empresa. El censo de 1940 indica que en la cabecera

de Charcas había 6 081 habitantes, y en el resto del municipio 7 898, que mantenían sus labores ejidales. Hacia 1960 el municipio contaba con alrededor de 20 mil habitantes, de los cuales la mitad vivía en la cabecera.

En el tercero y último estudio, "Charcas visto por sus fotografías en el siglo XX", Arturo Gómez expone la importancia que llegaron a tener los "fotógrafos de pueblo", quienes con su actividad respaldada en su talento registraban y formaban una memoria gráfica histórica, social y cultural de los lugares donde vivían. En las imágenes de Charcas incluidas en esta obra se rescata la historia local, la cotidianidad laboral y la vida en general, la arquitectura, los acontecimientos políticos, sociales y económicos que dan valor incalculable a las mismas, porque son huellas del pasado y ayudan a reconstruir el contexto imperante en ese municipio durante la primera



mitad y unos años después del siglo XX.

Se rescata el trabajo gráfico del fotógrafo Alberto Zaragoza Mora, quien nació en Acámbaro, Guanajuato, el 27 de octubre de 1924, pero desde muy pequeño llegó a Charcas, donde se desempeñó en diversos oficios como electricista, peón, cargador y carpintero, así como de corresponsal de *El Sol de San Luis*, en donde colaboró con artículos y reportajes gráficos, actividad que aprendió de algunos fotógrafos extranjeros. Aunque este “fotógrafo de pueblo” no era originario de Charcas, tenía un claro sentimiento de pertenencia al lugar que se muestra en toda su obra gráfica, en la que siempre hay una referencia a la actividad minera y su cotidianidad. Los mineros son los personajes centrales y frecuentemente captados por la lente de Alberto Zaragoza, así como los rebajes de las minas, chutes, locomotoras y filtros; en sus fotogra-

fías aparecen los trabajadores en diversas actividades como las de apalancado, barrenación, acarreo, extracción, molienda, etcétera, lo que da cuenta del ambiente laboral donde se desenvuelven los habitantes productivos de ese municipio.

Los otros fotógrafos estudiados son José Cruz Carbajal y Joel Arriaga Cancino, el primero nació en Tepezalá, Aguascalientes, y a la edad de seis años llegó a Charcas, en donde desde temprana edad conoció a un estadounidense que le enseñó a leer, escribir y a manejar la cámara fotográfica, a revelar y a preparar químicos, actividad que le apasionaba y que con el tiempo se convirtió en su profesión. La obra de Carbajal incluye imágenes de la Cruz del Siglo, el quiosco del jardín, de las festividades cívicas y sus contingentes, asambleas sindicales y actividades deportivas. Por su parte, Arriaga Cancino nació en 1923 en Charcas y se distingue por sus imágenes sobre la arquitectura

del municipio, como la de escuelas, templos y calles; registró asimismo eventos sociales, religiosos, actos cívicos asociados con aspectos laborales y escolares. Su primera cámara la adquirió de Carbajal, con quien posteriormente se asoció.

El apartado gráfico enriquece esta publicación y es testimonio de la vida cotidiana de los pobladores de Charcas y de los rasgos particulares del ambiente del municipio. El autor hace hincapié en que estos fotógrafos captaban para la posteridad la imagen típica del minero del siglo XX: con su característico vestuario y sus respectivos accesorios, las relaciones sociales y la convivencia cotidiana estrechamente ligadas con la familia, y en otras ocasiones los momentos en que disfrutaban el lugar que representa su principal esparcimiento: la cantina, donde interactuaban con amigos, y a veces amigas. Las prácticas religiosas también eran registradas, pues formaban parte de la vida cotidiana como lo muestra la fotografía del festejo a la virgen del Rosario, donde todos los pobladores se convierten en una sola persona mediante la unión de su fe, de sus creencias, de su alegría, de su identidad. Como puede apreciarse, el acervo gráfico incluido en esta historia de Charcas es producto del espacio, del tiempo y de las experiencias individuales y sociales de los habitantes de ese municipio en sus diversos ámbitos como el laboral, familiar, religioso, cultural y social, e inmersos en el contexto histórico minero.